

Trabaja con nosotros **ABOGADO A HONORARIOS** **DIRECCION ASESORIA JURIDICA**

1. MATERIA DEL CONCURSO

La I. Municipalidad de Quinta Normal tiene una oferta laboral con una vacante en la Dirección de Asesoría Jurídica

| Nº DE CARGOS | MODALIDAD | HORARIO | HONORARIOS |
|--------------|---|---|---|
| 01 | Convenio de prestación de Servicios a Honorarios. Se aceptan postulaciones asociadas a la Ley de Inclusión Laboral (21.015). | Horario de funcionamiento de oficinas municipales | Contraprestación en dinero mensual de \$806.838 bruto.- |

2. PUBLICACIÓN

El llamado a concurso se publicará en un medio de comunicación electrónico y/o redes sociales oficiales como lo es la página web de la Ilustre Municipalidad de Quinta Normal, denominada, www.quintanormal.cl. La publicación estará disponible desde el lunes 19 de diciembre hasta el jueves 22 de diciembre, ambos de 2022.

3. REQUISITOS PARA LA ADMISIBILIDAD PARA LA POSTULACION.

- Título Profesional de Abogado, otorgado por la Corte Suprema.
- No registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes.
- Sin antecedentes en el sitio del Registro Civil "Consulta inhabilidades para trabajar con menores de edad".

4. REQUISITOS TÉCNICOS PARA LA POSTULACION.

- Experiencia laboral en administración pública en general.
- Idoneidad Psicológica al cargo que postula.
- Experiencia en gestión técnica, administrativa en redacción de informes.



5. RETIRO DE LAS BASES

Los interesados podrán descargar los antecedentes en la página web de la Municipalidad de Quinta Normal, www.quintanormal.cl, en el link de la oferta.

6. ANTECEDENTES REQUERIDOS DE LOS POSTULANTES

- a) Currículum Vitae.
- b) Fotocopia simple de cédula de identidad por ambos lados.
- c) Certificado de Antecedentes vigente.
- d) Certificado de Título expedido por la Corte Suprema, con una antigüedad no superior a 60 días.
- e) Acreditación de Experiencia Laboral.
- f) Certificados de Diplomados y/o Magister en caso de contar con perfeccionamiento.
- g) Los postulantes extranjeros, deberán presentar la correspondiente convalidación y reconocimiento de estudios en nuestro país.

Cabe señalar que la no presentación de algún documento significara que postulación quede inadmisibile.

7. PRESENTACIÓN DE POSTULANTES Y ANTECEDENTES

Los interesados deberán presentar sus antecedentes curriculares y documentación solicitada en el punto N°6 de las presentes bases administrativas, en archivo formato PDF mediante correo electrónico con asunto: "Antecedentes Concurso Público Abogado Honorarios" al siguiente correo electrónico: estefany.alarcon@quintanormal.cl

8. DE LAS COMISIONES DE SELECCIÓN

La comisión evaluadora se compondrá de la Secretaría Comunal de Planificación y la Directora de la Dirección de Asesoría Jurídica.

9. FECHAS DE LA ENTREVISTA

La entrevista será realizada de forma presencial el día jueves 29 de diciembre del 2022 y sólo se entrevistará a los postulantes que en conformidad a las bases sean considerados idóneos.

10. RESOLUCIÓN DEL CONCURSO

El concurso se resolverá a más tardar el día 30 de diciembre de 2022, donde la Señorita Alcaldesa de acuerdo a sus facultades, podrá ratificar a la persona seleccionada a la que se le notificará mediante correo electrónico o vía telefónica. Lo anterior para que él o la seleccionada comience sus funciones a partir del día 03 de enero de 2023.-

11. CRONOGRAMA

| Publicación de Bases | Postulación | Evaluación Curricular | Entrevistas | Resolución* | Inicio Funciones Laborales* |
|--------------------------|--|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| 19 de diciembre del 2022 | 19 de diciembre al 22 de diciembre de 2022 | 27 de diciembre de 2022 | 29 de diciembre de 2022 | 30 de diciembre de 2022 | 03 de enero de 2023. |

* Fechas tentativas, dependiendo de la tramitación y ratificación de los resultados y selección.